



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CONSELL

9618 *Cambio de concesión funeraria sepultura 59 Serie B*

Habiéndose solicitado por parte de Carmen Jardi Quevedo, Antonia, Maria y Bernardo Lumbreras Jardi, los derechos que les puedan corresponder de la concesión funeraria de la sepultura 59, Serie B del cementerio municipal, que actualmente esta a nombre de su esposo y padre, respectivamente, Sixto Lumbreras Romero.

Se ha acordado seguir los trámites reglamentarios y someter a exposición pública durante un periodo de 15 días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.I.B., para que todas las personas que se crean con cualquier derecho sobre la citada sepultura puedan formular reclamaciones.

Transcurrido este plazo sin reclamaciones expedirá el documento correspondiente.

Consell, 17 de setiembre de 2018.

El Alcalde
Andreu Isern Pol

